

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN/KALIFIKAZIO IRIZPIDEAK
1º Y 2º BACHILLERATO

CURSO: 1º BACHILLERATO
MATERIA: ANATOMÍA APLICADA

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones más la extraordinaria de junio.

Para obtener la calificación de aprobado la nota media deberá ser superior o igual a 5.

En todas las evaluaciones se realizarán al menos dos exámenes. La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas, siempre que ninguna de ellas sea inferior a 4, en cuyo caso estará suspendido.

Habiendo más de un 20% de faltas sin justificar, no se podrán realizar exámenes parciales. El alumno podrá presentarse al examen de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Valoración de conocimientos 90%

Exámenes escritos 60%

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos aprendidos
- Exposición de las preguntas desarrolladas
- Interpretación de gráficos
- Utilización del lenguaje científico
- Redacción ordenada y coherente
- Realización de esquemas y dibujos

Informes de patologías 20%

Pruebas de identificación 10%

Valoración de procedimientos 5%

- Informes de prácticas de laboratorio, comprensión de artículos científicos, informes cortos de temas variados...

Actitud hacia la asignatura 5 %

- La asistencia a clase puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada.
- Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo, como respecto al entorno.
- El respeto de las normas en clase y en el laboratorio.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan.
- El respeto del orden en el aula, así como del material.

Deber de honradez académica. Durante la realización de exámenes, pruebas o ejercicios que sirvan para calificar una parte o el total de la asignatura, se penalizará con la calificación de **NO APTO, quedando la evaluación correspondiente suspendida**, a aquellos alumnos que copien o faciliten que otros lo hagan, siendo la copia realizada tanto por medios materiales (hoja de papel escrito...), como por aparatos no autorizados (móviles...).

Para poder obtener la calificación de APTO en la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

Para obtener la calificación de APTO en procedimientos se deberán entregar todos los trabajos solicitados por el profesor.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Se repetirán los informes no aprobados.

Se realizarán algunas prácticas sobre los contenidos tratados.

Se entregarán todos los trabajos pendientes de realización. La no entrega de los mismos supondrá la calificación de: **NO APTO**.

Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación. En el caso de que este no se aprobara, se recuperará en junio.

Deberá ser repetido el examen que tenga una puntuación inferior a 4.

En las dos primeras evaluaciones se hará un examen de recuperación de la materia o materias suspendidas, en el que la nota será recuperado (nota 5) o no recuperado.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes. Incluidos los de recuperación, si los hubiera.

Después de la tercera evaluación, habrá un examen general en el que participan:

- a) Alumnos que tienen partes suspendidas. **Obligatorio** (Solo de los temas suspendidos).
- b) Alumnos que quieren subir la nota. Tendrán que hacer un examen de toda la asignatura (Dos opciones, a escoger una).

En el supuesto de una situación de confinamiento prolongado con educación on-line (Classroom y Meet) la valoración de la materia se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo.

CONCEPTOS 80%

Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación.

La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas. Si la nota de un examen es inferior a 4, no se hará media.

El alumno podrá presentarse al examen de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

Exámenes escritos 50%

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos aprendidos
- Exposición de las preguntas desarrolladas
- Interpretación de gráficos
- Utilización del lenguaje científico
- Redacción ordenada y coherente
- Realización de esquemas y dibujos

Informes de patologías 20%

Pruebas de identificación 10%

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, a los que se añadirá la nota de informes e identificaciones, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 10%

Comprensión de artículos científicos, informes cortos de temas variados...

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

- Presentación correcta del trabajo de forma organizada y estructurada.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos realizados.
- Ausencia de faltas ortográficas consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta.
- Escribir correos en los que se expresen las ideas con claridad y sin errores gramaticales, ni de puntuación.
- Utilización de un lenguaje científico y preciso en la redacción de los trabajos, la extensión del texto se adapta a la exigida.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase virtual (en caso de que la hubiera) puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada. (Guardar el turno de palabra durante las videoconferencias...).
- El respeto de las normas.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente y muestra interés por las actividades que se desarrollan.

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

ALUMNOS CON ANATOMÍA APLICADA PENDIENTE

Aquellos alumnos que tengan la asignatura de Anatomía Aplicada de 1º Bachiller pendiente y estén cursando otros niveles educativos, podrán recuperar la asignatura de la siguiente manera:

Debido a que los alumnos en 1º deben realizar un proyecto de investigación, la presentación del citado proyecto es imprescindible para poder aprobar la asignatura.

Asimismo, para facilitar la superación de la asignatura, se dividirá la materia en dos apartados, por lo que se realizarán dos exámenes, repartiendo la materia equitativamente entre ambos. El primero de los exámenes se realizará en el mes de enero y el otro en abril.

Las fechas de la realización de las pruebas se avisarán oportunamente en los tablones de anuncios del centro.

Para poder obtener la calificación de APTO, ha de obtenerse como mínimo un 4 en cada uno de los exámenes realizados, siendo la nota media de ambos la calificación final.

En caso de no superar con un 5 sobre 10 la media final, el alumno deberá presentarse al examen de contenidos mínimos que se realizará en junio.

CURSO: 1º BACHILLERATO

MATERIA: BIOLOGIA ETA GEOLOGIA

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones más la extraordinaria de junio.

En una situación de educación presencial a lo largo del curso habrá tres evaluaciones más la extraordinaria de junio.

El cálculo de **la nota de cada evaluación** se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal y experimental.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo y el ámbito social.

CONCEPTOS 80%

Se realizarán dos controles por evaluación. Se tendrá en cuenta la media de ambos. Si la nota del examen es inferior a 4, no se hará media.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Exposición de las preguntas desarrolladas con buena expresión escrita y buena caligrafía.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje científico.
- Realización de esquemas que acompañen a las exposiciones.

Asimismo, la NO PRESENTACIÓN a un examen, aunque sea uno parcial, sin la debida justificación médica u oficial, supondrá suspender la evaluación y obligará a la realización de la recuperación de la misma.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 10%

En ellos se tendrán en cuenta:

- Los alumnos deberán tener todos los ejercicios realizados en clase de una forma clara y ordenada.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos.
- Utilizar correctamente los instrumentos de laboratorio.
- Buena expresión oral.
- Los criterios de calificación de **faltas de ortografía** serán los mismos acordados en el apartado de escritura correcta del Plan de mejora del Instituto.
- **Deber de honradez académica.** Durante la realización de exámenes, pruebas o ejercicios que sirvan para calificar una parte o el total de la asignatura, se penalizará, **quedando la evaluación correspondiente suspendida**, a aquellos alumnos que copien o faciliten que otros lo hagan, siendo la copia realizada tanto por medios materiales (hoja de papel escrito...), como por aparatos no autorizados (móviles...).

ACTITUDES 10%

En ellas se tendrá en cuenta:

- Interés por la asignatura. Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan
- La asistencia a clase puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada.
- Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo, como respecto al entorno.
- El respeto de las normas en clase y en el laboratorio, así como las normas COVID-19.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan.
- El respeto del orden en el aula, así como del material.

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

En el supuesto de una situación de confinamiento prolongado con educación on-line (Classroom y Meet) la valoración de la materia se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo.

CONCEPTOS 60%

Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación.

La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas. Si la nota de un examen es inferior a 4, no se hará media. El alumno podrá presentarse al examen de las convocatorias ordinaria y extraordinaria. La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Respuestas ajustadas al tema, bien argumentadas, y desarrolladas con buena expresión escrita respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje preciso y científico.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 30%

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

- Presentación correcta del trabajo de forma organizada y estructurada.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos realizados.
- Ausencia de faltas ortográficas consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de Mejora del Centro.
- Escribir correos en los que se expresen las ideas con claridad y sin errores gramaticales, ni de puntuación.
- Utilización de un lenguaje científico y preciso en la redacción de los trabajos, la extensión del texto se adapta a la exigida.

A lo largo del curso se realizará al menos una exposición oral con soporte digital

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología.

Cada exposición deberá contener:

Portada (nombre, curso, año....)

Índice

Duración máxima 10 minutos y mínima 2 minutos excluido el tiempo de duración de los posibles videos.

Máximo cuatro líneas por diapositiva (Arial 28)

Pueden poner fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos)

Máximo 10 diapositivas.

Dichas exposiciones se realizarán de forma individual sobre contenidos de algunas unidades didácticas.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase virtual (en caso de que la hubiera) puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada. (Guardar el turno de palabra durante las videoconferencias...).
- El respeto de las normas.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente y muestra interés por las actividades que se desarrollan.

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación. En el caso de que éste no se aprobara, se recuperará en junio.

Se repetirán los informes no aprobados.

Se realizarán algunas prácticas sobre los contenidos tratados.

Se entregarán todos los trabajos pendientes de realización. La no entrega de los mismos supondrá no aprobar la asignatura.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes. Incluidos los de recuperación, si los hubiera.

Después de la tercera evaluación, habrá un examen general en el que participan:

- a) Alumnos que tienen partes suspendidas. **Obligatorio** (Solo de los temas suspendidos).
- b) Alumnos que quieren subir la nota. Tendrán que hacer un examen de toda la asignatura.

ALUMNADO CON LA MATERIA PENDIENTE

Para facilitar la recuperación de la asignatura de Biología y Geología de 1º de Bachillerato, se procederá a dividir la materia en dos apartados, por lo que se realizarán dos exámenes, un examen con los 7 primeros temas del libro se realizará en el mes de enero, y otro con los temas restantes (8-13) que se realizará en el mes de mayo.

Para poder obtener la calificación de aprobado, ha de obtenerse como mínimo un 4 en cada uno de los exámenes realizados, siendo la nota media de ambos la calificación final.

En el caso de no superar con un 5 sobre 10 la media final, el alumno deberá presentarse al examen de la asignatura en el mes de junio.

Las fechas de la realización de las pruebas se avisarán oportunamente en los tabloneros de anuncios del centro.

CURSO: 2º BACHILLERATO

MATERIA: BIOLOGÍA

A lo largo del curso habrá tres evaluaciones más la extraordinaria de junio.

En una situación de educación presencial a lo largo del curso habrá tres evaluaciones más la extraordinaria de junio.

El cálculo de **la nota de cada evaluación** se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal y experimental.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo y el ámbito social.

CONCEPTOS 90%

Se realizarán al menos dos exámenes por evaluación. La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas, siempre que ninguna de ellas sea inferior a 4, en cuyo caso estará suspendido.

El alumno podrá presentarse al examen de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Exposición de las preguntas desarrolladas con buena expresión escrita y buena caligrafía.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje científico.
- Realización de esquemas que acompañen a las exposiciones.

Asimismo, la NO PRESENTACIÓN a un examen, aunque sea uno parcial, sin la debida justificación médica u oficial, supondrá suspender la evaluación y obligará a la realización de la recuperación de la misma.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 5%

En ellos se tendrán en cuenta:

- Los alumnos deberán tener todos los ejercicios realizados en clase de una forma clara y ordenada.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos.
- Utilizar correctamente los instrumentos de laboratorio.
- Buena expresión oral.
- Los criterios de calificación de **faltas de ortografía** serán los mismos acordados en el apartado de escritura correcta del Plan de mejora del Instituto.
- **Deber de honradez académica.** Durante la realización de exámenes, pruebas o ejercicios que sirvan para calificar una parte o el total de la asignatura, se penalizará, **quedando la evaluación correspondiente suspendida**, a aquellos alumnos que copien o faciliten que otros lo hagan, siendo la copia realizada tanto por medios materiales (hoja de papel escrito...), como por aparatos no autorizados (móviles...).

ACTITUDES 5%

En ellas se tendrá en cuenta:

- Interés por la asignatura. Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan
- La asistencia a clase puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada.
- Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo, como respecto al entorno.
- El respeto de las normas en clase y en el laboratorio, así como las normas COVID-19.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente en clase y muestra interés por las actividades que se desarrollan.
- El respeto del orden en el aula, así como del material.

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

En el supuesto de una situación de confinamiento prolongado con educación on-line (Classroom y Meet) la valoración de la materia se realizará teniendo en cuenta los siguientes instrumentos:

- Una nota de conocimientos obtenida mediante pruebas escritas.
- Una valoración de los procedimientos sobre el trabajo personal.
- Una valoración de la actitud ante el trabajo.

CONCEPTOS 60%

Se realizarán, al menos, dos exámenes por evaluación.

La nota de la evaluación será la media de las notas obtenidas. Si la nota de un examen es inferior a 4, no se hará media.

El alumno podrá presentarse al examen de las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

La puntuación de las cuestiones estará reflejada en el examen.

En los exámenes se valorarán:

- Contenidos redactados con orden y coherencia.
- Respuestas ajustadas al tema, bien argumentadas, y desarrolladas con buena expresión escrita respetando las normas ortográficas y gramaticales.
- Interpretación correcta de gráficos.
- Utilización del lenguaje preciso y científico.

La nota final del curso será la media de todos los exámenes, teniendo en cuenta que los que han aprobado en recuperación, tendrán un máximo de cinco y que, ninguna nota será inferior a 4.

PROCEDIMIENTOS 30%

La valoración de los procedimientos se hará de la siguiente manera:

- Presentación correcta del trabajo de forma organizada y estructurada.
- Puntualidad a la hora de entregar los trabajos realizados.
- Ausencia de faltas ortográficas consideradas como críticas en el apartado de escritura correcta, contemplado en el Plan de Mejora del Centro.
- Escribir correos en los que se expresen las ideas con claridad y sin errores gramaticales, ni de puntuación.
- Utilización de un lenguaje científico y preciso en la redacción de los trabajos, la extensión del texto se adapta a la exigida.

A lo largo del curso se realizará al menos una exposición oral con soporte digital

La valoración de dichas exposiciones se realizará según plantilla aprobada por el Departamento de Biología y Geología.

Cada exposición deberá contener:

- Portada (nombre, curso, año....)
- Índice
- Duración máxima 10 minutos y mínima 2 minutos excluido el tiempo de duración de los posibles videos.
- Máximo cuatro líneas por diapositiva (Arial 28)
- Pueden poner fotografías, animaciones, vídeos (máximo 4 minutos)
- Máximo 10 diapositivas.

Dichas exposiciones se realizarán de forma individual sobre contenidos de algunas unidades didácticas.

ACTITUD 10%

En ella se tendrá en cuenta:

- La asistencia a clase virtual (en caso de que la hubiera) puntual y asiduamente.
- El comportamiento correcto con el profesor y los compañeros, es decir, su relación es respetuosa, tolerante y educada. (Guardar el turno de palabra durante las videoconferencias...).
- El respeto de las normas.
- El trabajo diario y constante. Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Participa activamente y muestra interés por las actividades que se desarrollan.

Para poder aprobar la asignatura, ha de obtenerse como mínimo un 5, tanto en procedimientos como en actitudes. Por debajo de dicha nota no se hará media con la nota de conocimientos.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Se repetirán los informes no aprobados.

Se entregarán todos los trabajos pendientes de realización. La no entrega de los mismos supondrá no aprobar la asignatura.

Se realizará un examen de recuperación después de cada evaluación. En el caso de que este no se aprobará, se recuperará en junio.